Salud | IDEAM | Instituto Nacional de Salud



Boletín de Clima y Salud

Edición No. 08 • Agosto de 2026

El Boletín de Clima y Salud es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Equipo Técnico:

Ministerio de Salud y Protección Social

Subdirección de Salud Ambiental

Leydy Johanna Morales Carvajal
Diego Moreno Heredia
José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa
Consultora Externa

Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero
Luisa Carolina Garcés Murillo
Fredy Eberto Lizarazo
Iván Mauricio Cárdenas Cañón

Grupo de Comunicaciones

Diagramación
Estefanía Ballesteros Mesa

Apoyo fotográfico
Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia: *www.flickr.com/people/197399771@N06*
Adobe Stock: *stock.adobe.com*

Fotografía de la portada
IV Cumbre CELAC- UE, Santa Marta - Juan Diego Cano.
Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia

Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública
Grupo de Enfermedades Transmisibles
Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Luis Carlos Gómez
Mónica Carreño Niño
Andrea Rico Hernández
Juan Sebastián Charry

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

Subdirección de Meteorología
Grupo de Climatología y Agrometeorología

Julieta Serna Cuenca
Martha Cadena



Contenido

1. Seguimiento Climático 4
2. Predicción Climática 7
3. Posibles efectos en salud 9
 - 3.1. Dengue 9
 - 3.2. Malaria 11
 - 3.3. Región Amazónica 13
 - 3.4. Región Andina 14
 - 3.5. Región Caribe 15
 - 3.6. Región Insular 16
 - 3.7. Región Orinoquía 17
 - 3.8. Región Pacífica 18
4. Recomendaciones 19
 - 4.1. Arbovirosis (Dengue) 19
 - 4.2. Malaria 20
 - 4.3. Accidente Ofídico 20
 - 4.4. Leptospirosis 21
 - 4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) 22
 - 4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda) 22
5. Anexo de Municipios 24
 - 5.1. Dengue 24
 - 5.2. Malaria 26
6. Enlaces de Interés 27
7. Referencias Bibliográficas 28

1. Seguimiento Climático

Resumen: Las **condiciones tipo El Niño**[1] continúan presentes. Durante el último mes, las Temperaturas Superficiales del Mar (TSM) ecuatoriales están por encima del promedio en el Pacífico central y oriental. Las anomalías de la circulación atmosférica sobre el Pacífico ecuatorial son consistentes con El Niño del ENOS (El Niño-Oscilación del Sur).

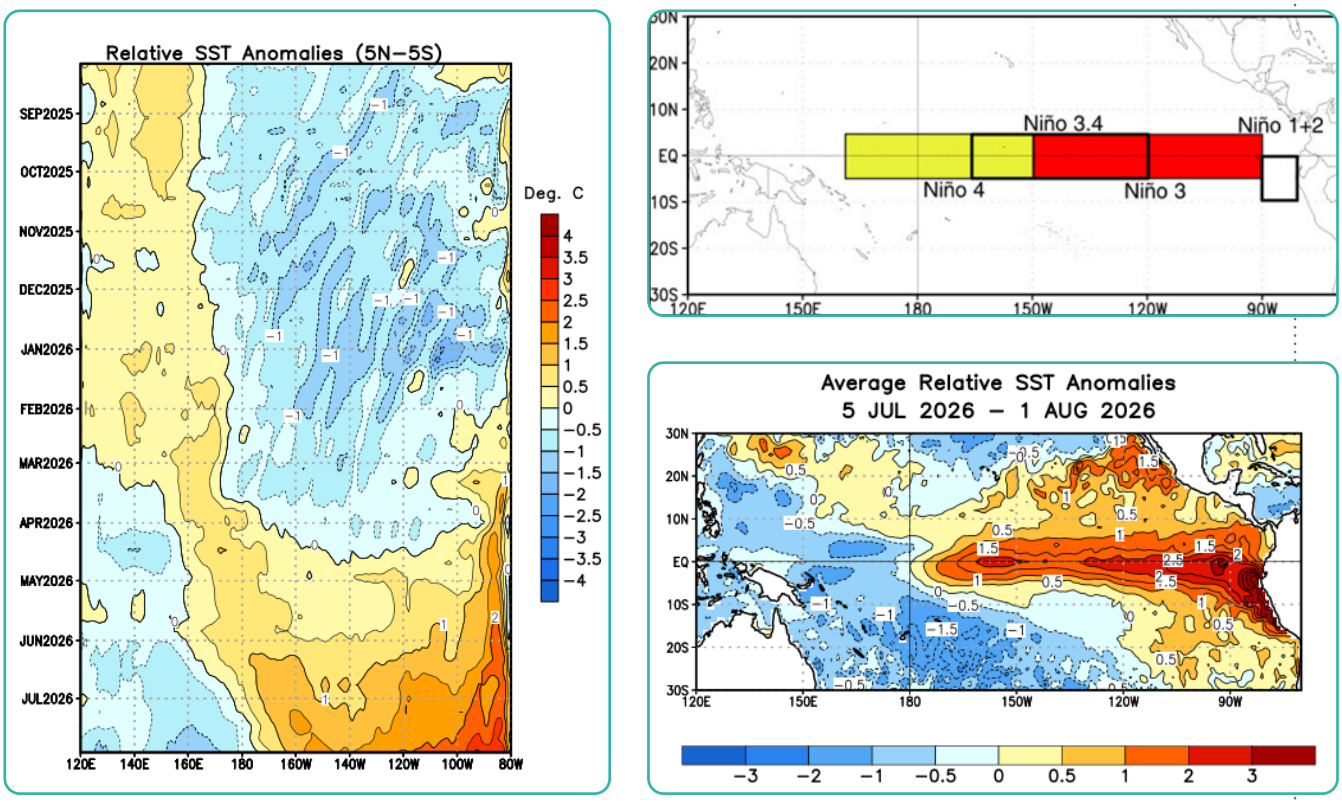
Según la predicción del ENSO emitida por el *Climate Prediction Center* (CPC) del 03 de agosto de 2026, El Niño continuará su fortalecimiento hacia finales de 2026, con alta probabilidad de persistencia durante los primeros meses de 2027 (97 % de probabilidad).

En el Pacífico ecuatorial, las anomalías positivas se intensificaron desde la Línea Internacional de Cambio de Fecha hasta el Pacífico oriental; mientras que, el Atlántico ecuatorial oriental presentó temperaturas por debajo del promedio y el océano Índico predominó con temperaturas superiores al promedio. Los valores semanales más recientes de las anomalías de TSM fueron: Niño 4: **0.2 °C**; Niño 3.4: **1.5 °C**; Niño 3: **2.1 °C**; y Niño 1+2: **3.2 °C** (Figura 1).

Durante los últimos dos meses, las temperaturas subsuperficiales (temperaturas del agua que se encuentran por debajo de la superficie del océano) se han mantenido por encima de lo normal en gran parte del océano Pacífico ecuatorial. En la atmósfera, se detectaron anomalías de viento (cambios en la circulación de los vientos) del este sobre el Pacífico oriental. Las anomalías del viento en niveles superiores (200 hPa) fueron del este desde el Pacífico ecuatorial occidental hasta el centro-oriental, y del oeste sobre el Pacífico ecuatorial oriental. Adicionalmente, se identificó un par anticiclónico anómalo (identificado como un patrón inusual de dos centros de alta presión atmosférica) que se extendió a ambos lados de la línea del ecuador sobre el Pacífico centro-oriental.

1 * Según el IDEAM: La declaratoria oficial de Los Fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el ONI, tras el reporte de cinco (5) trimestres móviles consecutivos – como mínimo. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta desde 1 y hasta por 4 trimestres seguidos se indican condiciones Tipo El Niño/ La Niña.

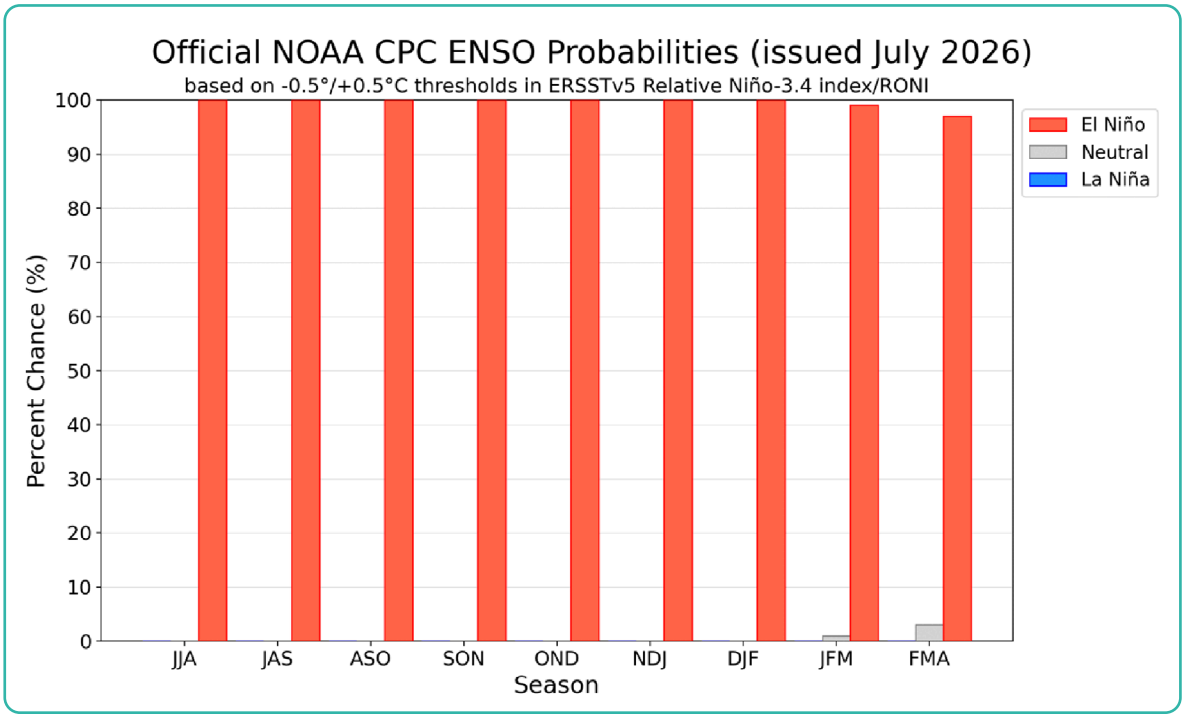
Figura 1: Condiciones océano- atmosféricas mensuales



Fuente: Información tomada de *National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Souther Oscilation.* Emitida el día 03 de agosto de 2026. Disponible en: enlace

Respecto al reporte de predicción del ENSO de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) emitido el 09 de julio de 2026, evidencia una persistencia de las condiciones de El Niño durante el segundo semestre de 2026, y presentando cerca de un 97 % de probabilidad de persistir hasta marzo y abril del 2027 (Figura 2).

Figura 2: Probabilidades oficiales de ENSO para el índice de temperatura de la superficie del mar en la región Niño 3.4 (5°N-5°S, 170°W -120°W).



Fuente: Información tomada de *IRI Technical ENSO Update*, emitida el día 09 de julio de 2026. Disponible en: enlace.

Con base en lo anterior, se espera que las condiciones climáticas del país durante el segundo semestre estén influenciadas por la persistencia y el fortalecimiento del fenómeno El Niño, en interacción con el ciclo estacional y la variabilidad intraestacional asociada a la Oscilación Madden–Julian (MJO) y otras ondas ecuatoriales.

2. Predicción Climática

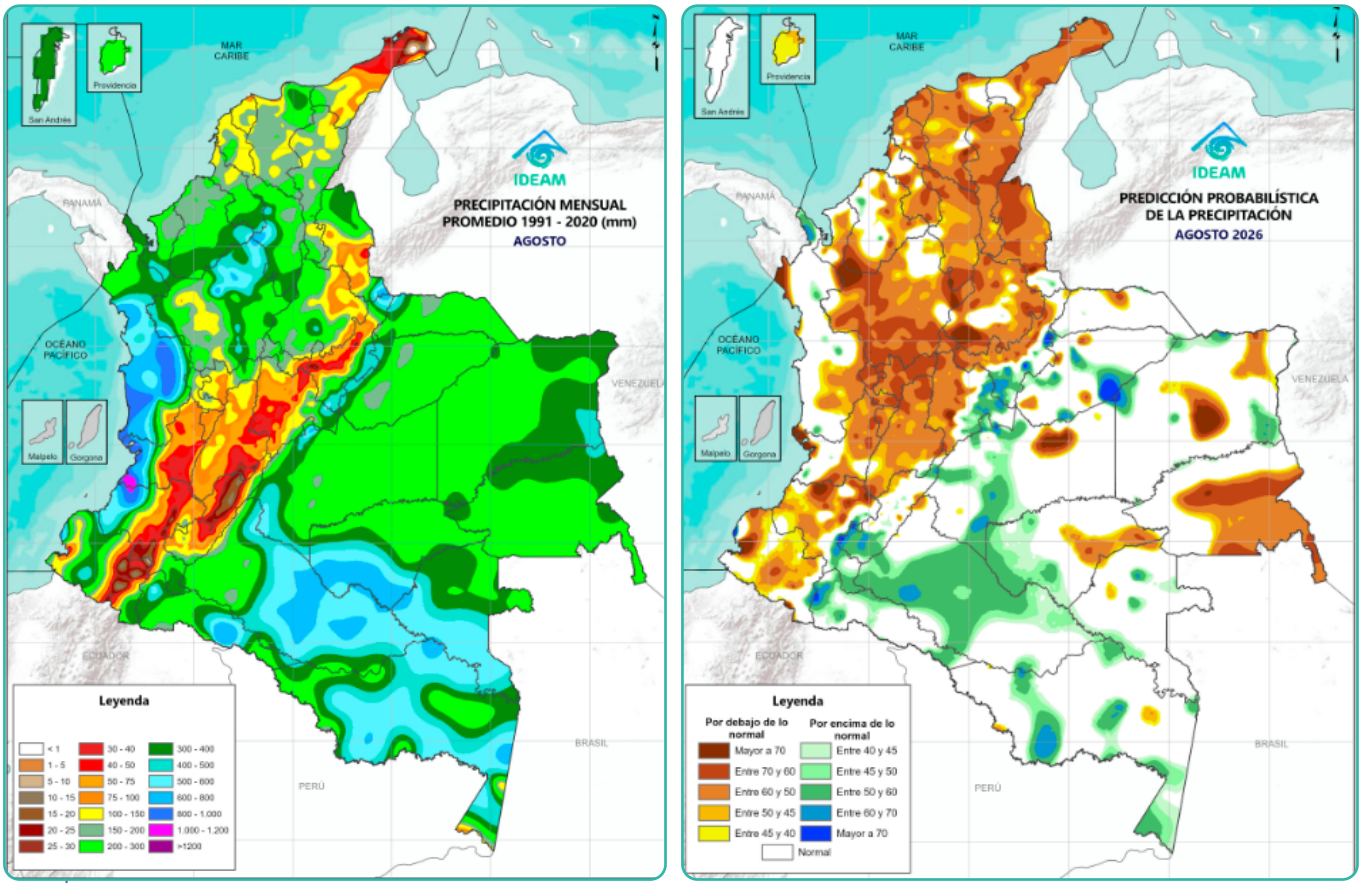
Bajo el panorama relacionado previamente y dado que continúan fortaleciéndose las **condiciones tipo El Niño,** el IDEAM ha previsto que en **agosto** las condiciones climáticas del país estén moduladas por el fortalecimiento de las condiciones El Niño, así como por el ciclo estacional y la variabilidad intraestacional asociada a la oscilación de Madden–Julian y otras ondas ecuatoriales.

En cuanto a la precipitación, en **agosto** de 2026 se prevé precipitaciones por debajo de lo normal en San Andrés y Providencia y en gran parte de las regiones Caribe y Andina, con déficits localmente entre -50 mm y -150 mm. En la Orinoquía, Amazonía y región Pacífica predominarían condiciones cercanas a lo normal o mixtas, con déficits y excesos localizados. Para **agosto–octubre** de 2026, la señal deficitaria se intensificaría en septiembre y abarcaría amplios sectores de las regiones Caribe, Andina, Pacífica, Orinoquía y Amazonía (IDEAM, 2026).

Con relación a la temperatura media del aire, y con base en la reducción de escala dinámico-estadística realizada por el IDEAM, que utiliza como variable explicativa (o potencial predictor) los datos de precipitación del conjunto de modelos globales que integran el ensamble norteamericano NMME (de la NOAA), y como variable a explicar (o predictando) los datos de temperatura del aire provenientes de fuentes como la Data Library-Colombia y estaciones meteorológicas nacionales, para **agosto** de 2026 se prevé predominio de anomalías positivas entre agosto de 2026 y enero de 2027 (IDEAM, 2026).

La Figura 4 presenta la climatología de la precipitación mensual promedio (periodo 1991–2020) de **agosto,** así como la predicción probabilística de la precipitación para este mismo mes, lo que constituye una herramienta clave para contrastar las expectativas climáticas con los patrones históricos de referencia.

Figura 3: Precipitación mensual promedio (1991–2020) y predicción probabilística de precipitación, agosto de 2026.



Fuente: Información tomada del IDEAM. Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo, emitido el 3 Agosto de 2026. Disponible en: enlace.

3. Posibles efectos en salud

3.1. Dengue



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de dengue, de acuerdo con las predicciones climáticas y los comportamientos epidemiológicos observados:

Región Caribe:

Se espera un aumento en Atlántico (7 municipios), Bolívar (8 municipios), Cesar (11 municipios), Córdoba (2 municipios), La Guajira (2 municipios), Magdalena (6 municipios) y Sucre (4 municipios). Además, se prevé una tendencia al incremento en Atlántico (12 municipios), Bolívar (24 municipios), Cesar (12 municipios), Córdoba (14 municipios), La Guajira (4 municipios), Magdalena (20 municipios) y Sucre (16 municipios).

Región Andina:

Se espera un aumento en Antioquia (5 municipios), Boyacá (1 municipio), Cundinamarca (1 municipio), Huila (4 municipios), Norte de Santander (8 municipios), Quindío (1 municipio), Santander (9 municipios) y Tolima (4 municipios). Asimismo, se proyecta una tendencia al incremento en Antioquia (33 municipios), Boyacá (5 municipios), Caldas (6 municipios), Cundinamarca (13 municipios), Huila (13 municipios), Norte de Santander (10 municipios), Quindío (2 municipios), Risaralda (5 municipios), Santander (33 municipios) y Tolima (14 municipios).

Región Pacífica:

Se estima un aumento en Valle del Cauca (1 municipio). En cuanto a la tendencia al incremento, esta se observa en Cauca (4 municipios), Chocó (4 municipios), Nariño (5 municipios) y Valle del Cauca (14 municipios).

Región Orinoquia:

Se anticipa un aumento en Casanare (2 municipios) y Meta (1 municipio). La tendencia al incremento comprende Arauca (6 municipios), Casanare (9 municipios), Meta (14 municipios) y Vichada (2 municipios).

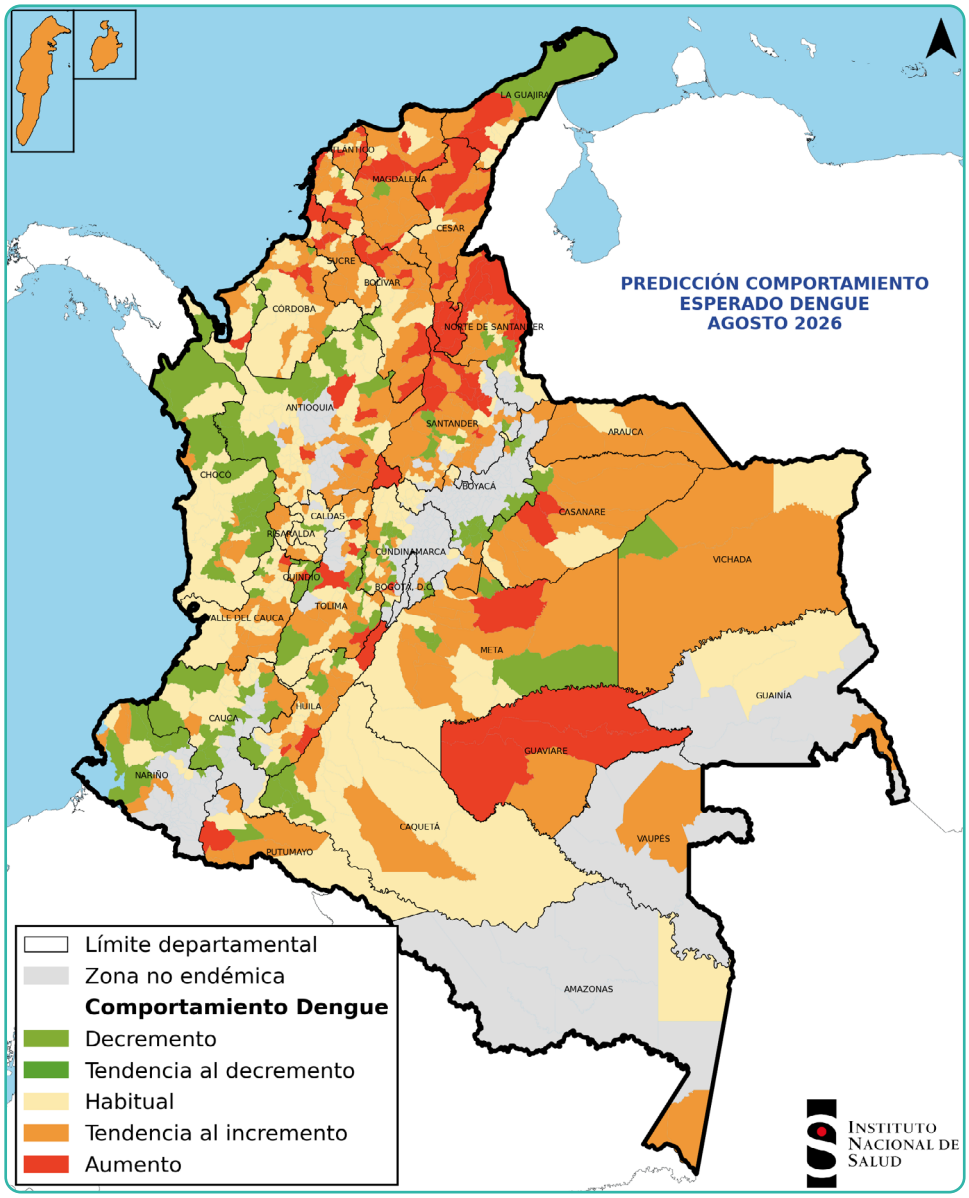
Región Amazonía:

Se pronostica un aumento en Guaviare (3 municipios) y Putumayo (1 municipio). Por otra parte, se observa una tendencia al incremento en Amazonas (2 municipios), Caquetá (2 municipios), Guainía (1 municipio), Guaviare (1 municipio), Putumayo (5 municipios) y Vaupés (1 municipio).

Región Insular:

Se espera una tendencia al incremento en San Andrés y Providencia (2 municipios).

Figura 4: Mapa de la predicción comportamiento esperado Dengue – agosto 2026.



Nota. La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.



3.2. Malaria

Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

Región Caribe:

Se prevén aumentos en Bolívar (1 municipio) y Sucre (1 municipio). Asimismo, se observa una tendencia al incremento en Bolívar (2 municipios).

Región Andina:

Se prevén aumentos en Antioquia (2 municipios), Cundinamarca (2 municipios), Huila (3 municipios), Norte de Santander (2 municipios) y Risaralda (1 municipio). De igual manera, se registra una tendencia al incremento en Antioquia (4 municipios), Huila (3 municipios), Norte de Santander (2 municipios) y Risaralda (1 municipio).

Región Pacífica:

Se espera un aumento en Chocó (7 municipios) y Cauca (1 municipio). Además, se registra una tendencia al incremento en Chocó (3 municipios).

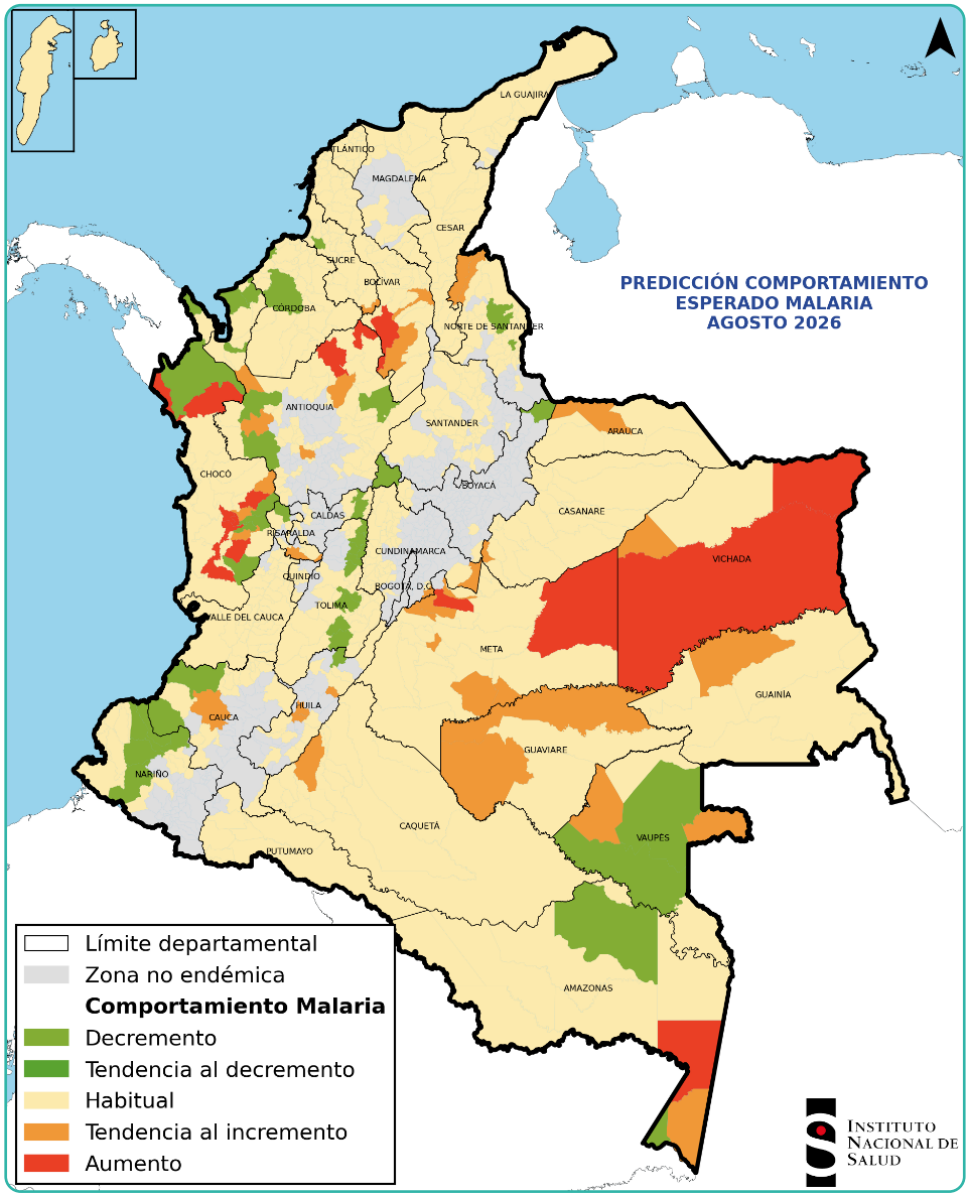
Región Orinoquía:

Se anticipan aumentos en Meta (2 municipios), Casanare (1 municipio) y Vichada (1 municipio). Asimismo, se presenta una tendencia al incremento en Arauca (2 municipios), Meta (6 municipios) y Vichada (2 municipios).

Región Amazonía:

Se prevé un aumento en Amazonas (1 municipio), Guaviare (2 municipios) y Vaupés (2 municipios). De igual forma, se observa una tendencia al incremento en Amazonas (1 municipio), Caquetá (1 municipio) y Guainía (1 municipio).

Figura 5: Mapa de la predicción comportamiento esperado Malaria – agosto 2026.



Nota. La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.



3.3. Región Amazónica

Climatología de la Precipitación

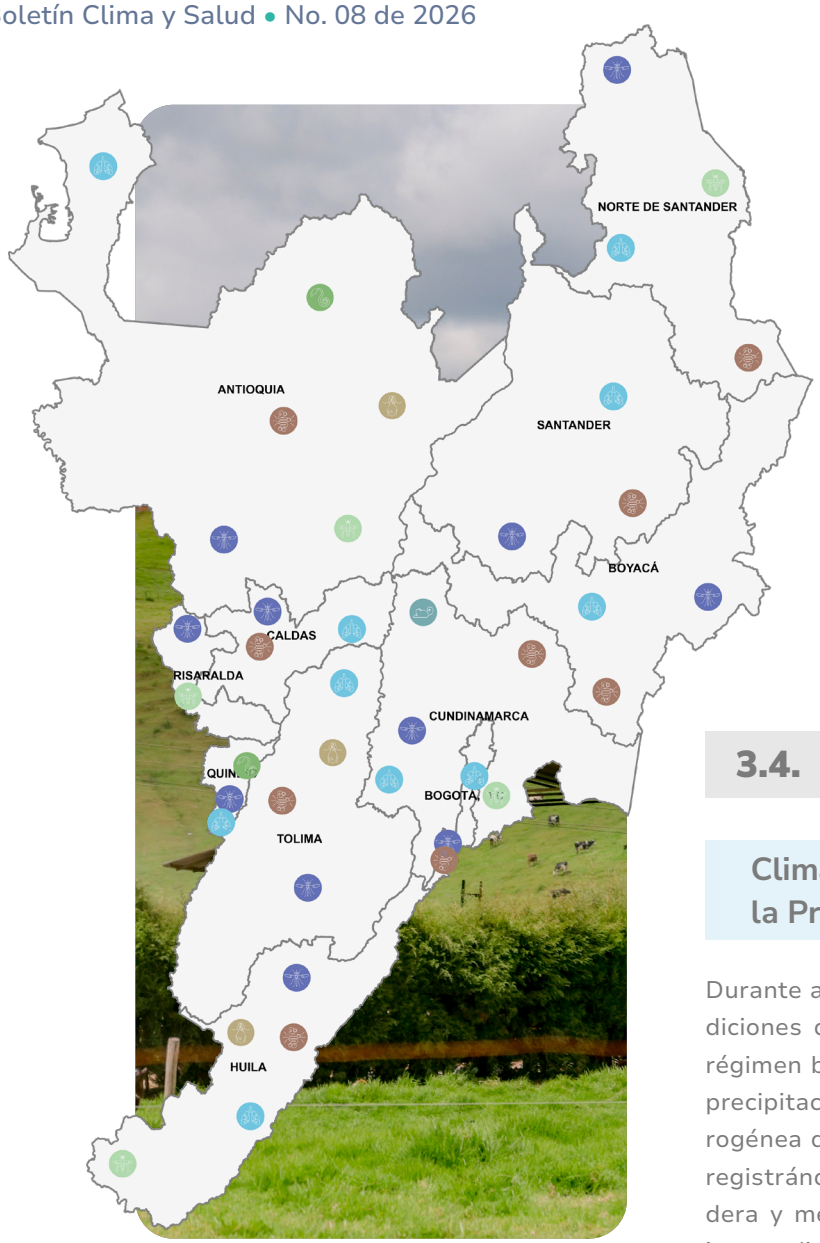
La región Amazónica presenta durante agosto uno de los periodos más lluviosos del año, caracterizado por un régimen unimodal con precipitaciones frecuentes y abundantes. De acuerdo con la climatología 1991-2020, los mayores acumulados se registran en sectores de Caquetá, Putumayo y Amazonas, asociados a la alta humedad atmosférica y a los procesos de convección propios de la región ecuatorial.

Predicción de la Precipitación

Para agosto de 2026 se prevén condiciones de precipitación cercanas a lo normal en gran parte de la región Amazónica, alternadas con déficits y excesos localizados. Los déficits más probables se concentrarían en sectores de Guaviare, Vaupés, Guainía y Amazonas, mientras que algunas áreas de Putumayo podrían registrar lluvias por encima de los valores climatológicos. No obstante, hacia el trimestre agosto-octubre aumentaría la probabilidad de condiciones más secas de lo normal debido al fortalecimiento del fenómeno El Niño.

CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospiroris
- EDA
- Malaria



CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospiroris
- Malaria

3.4. Región Andina

Climatología de la Precipitación

Durante agosto, la región Andina presenta condiciones de transición estacional dentro de su régimen bimodal de lluvias. Los acumulados de precipitación muestran una distribución heterogénea debido a la influencia de la topografía, registrándose mayores valores en zonas de ladera y menores acumulados en algunos valles interandinos.

Predicción de la Precipitación

Para agosto de 2026 se espera un predominio de precipitaciones por debajo de los valores climatológicos en gran parte de la región Andina. Los déficits más importantes podrían presentarse en sectores de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Huila y Tolima. Estas condiciones estarían asociadas a la persistencia y fortalecimiento del fenómeno El Niño, favoreciendo una reducción de la humedad disponible y un incremento de las temperaturas del aire.

3.5. Región Caribe



Climatología de la Precipitación

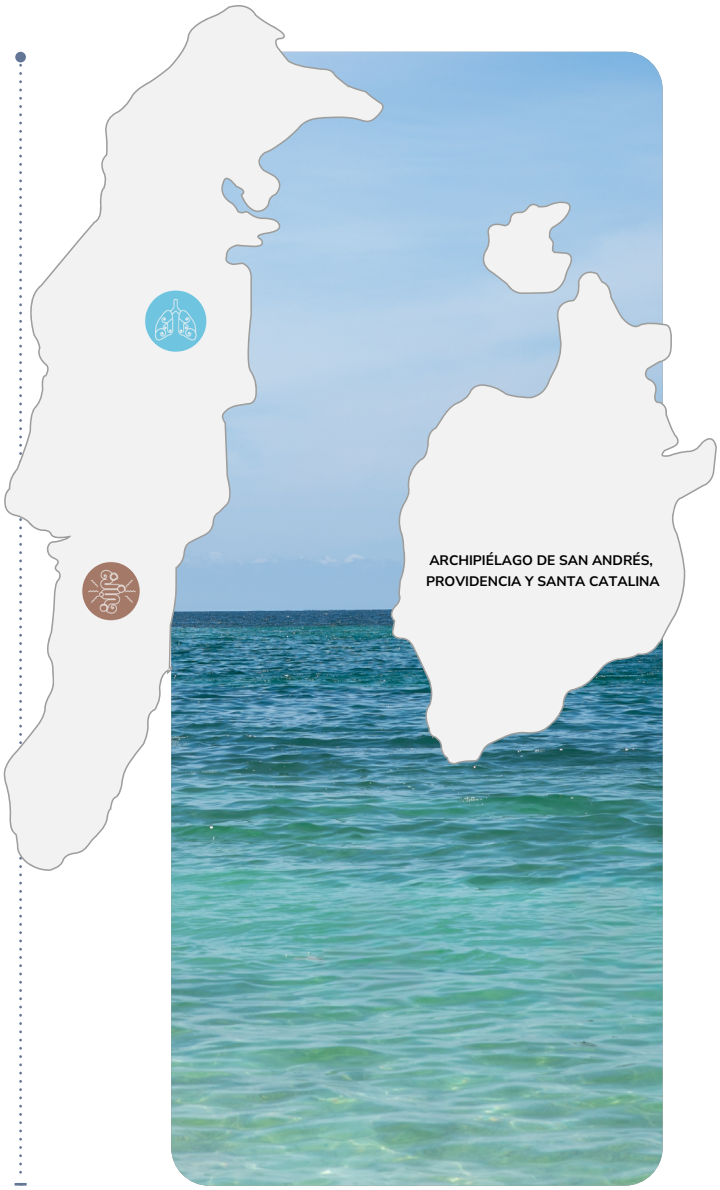
Durante agosto, la región Caribe inicia el fortalecimiento gradual de su segunda temporada lluviosa anual. Sin embargo, la distribución espacial de las lluvias continúa siendo variable, con mayores acumulados hacia el sur de la región y menores valores en La Guajira y sectores costeros del norte.

Predicción de la Precipitación

Para agosto de 2026 se pronostican precipitaciones por debajo de lo normal en gran parte de la región Caribe. Los déficits podrían ser más notorios en Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena, La Guajira y Sucre, con reducciones significativas respecto al promedio climatológico. Esta señal seca es consistente con las condiciones de El Niño predominantes sobre el territorio nacional.

CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospiroris
- EDA
- Malaria



CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospiroris
- EDA
- Malaria

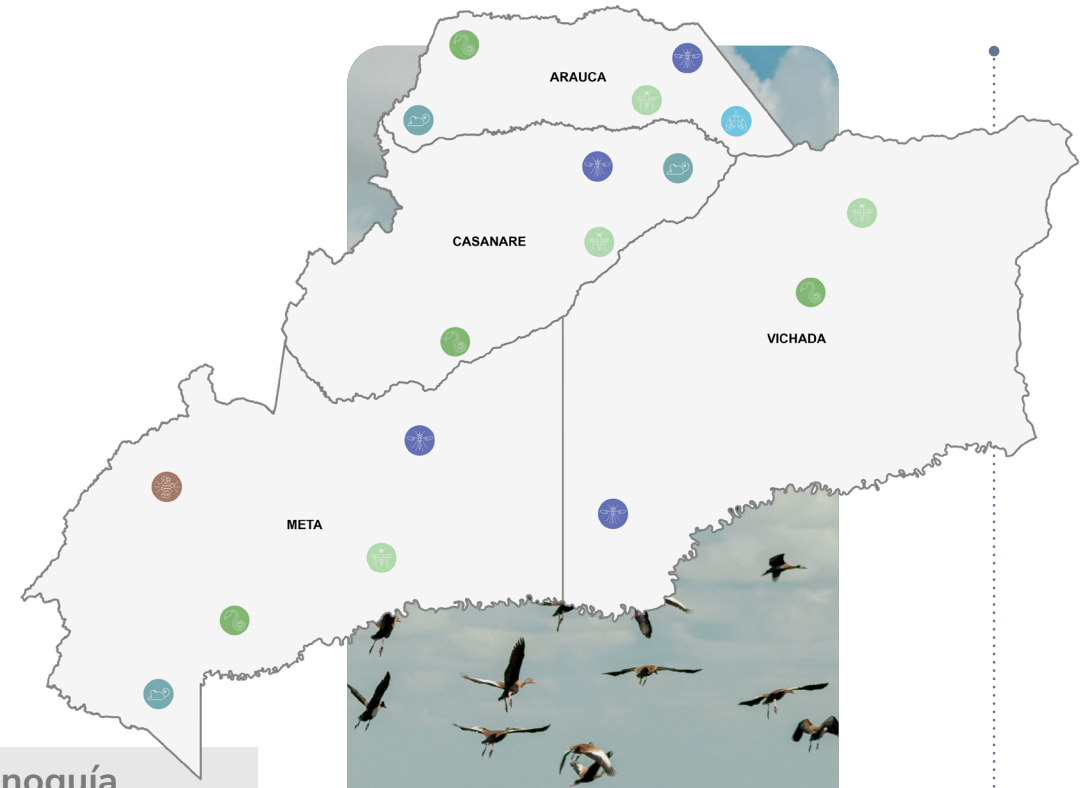
3.6. Región Insular

Climatología de la Precipitación

La región Insular presenta durante agosto condiciones de precipitación moderadas dentro de su ciclo anual, influenciadas principalmente por la circulación de los vientos alisios y las condiciones oceánicas del mar Caribe. Históricamente, este mes corresponde a una etapa de transición hacia la segunda temporada lluviosa del año.

Predicción de la Precipitación

Para agosto de 2026 se prevén precipitaciones por debajo de lo normal en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Los déficits proyectados se encuentran asociados a la influencia del fenómeno El Niño y podrían favorecer condiciones más secas de lo habitual durante el mes.



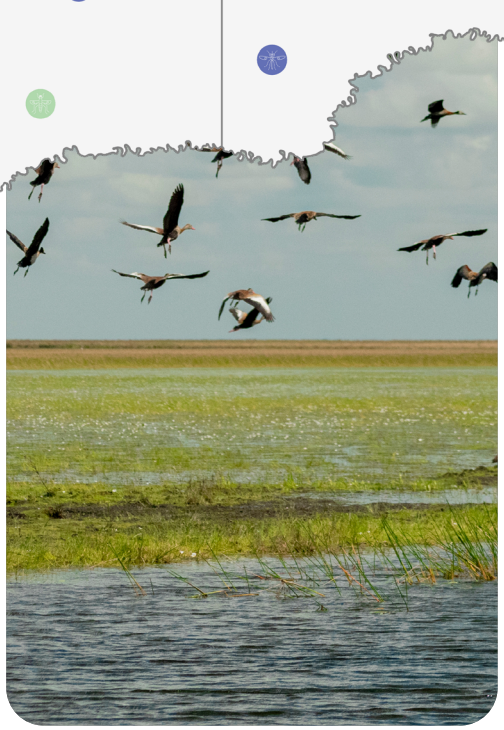
3.7. Región Orinoquía

Climatología de la Precipitación

En agosto, la región Orinoquía se encuentra dentro de su temporada lluviosa principal, caracterizada por precipitaciones frecuentes y acumulados significativos. Este comportamiento está asociado al posicionamiento de la Zona de Convergencia Intertropical y al desarrollo de procesos convectivos sobre los Llanos Orientales.

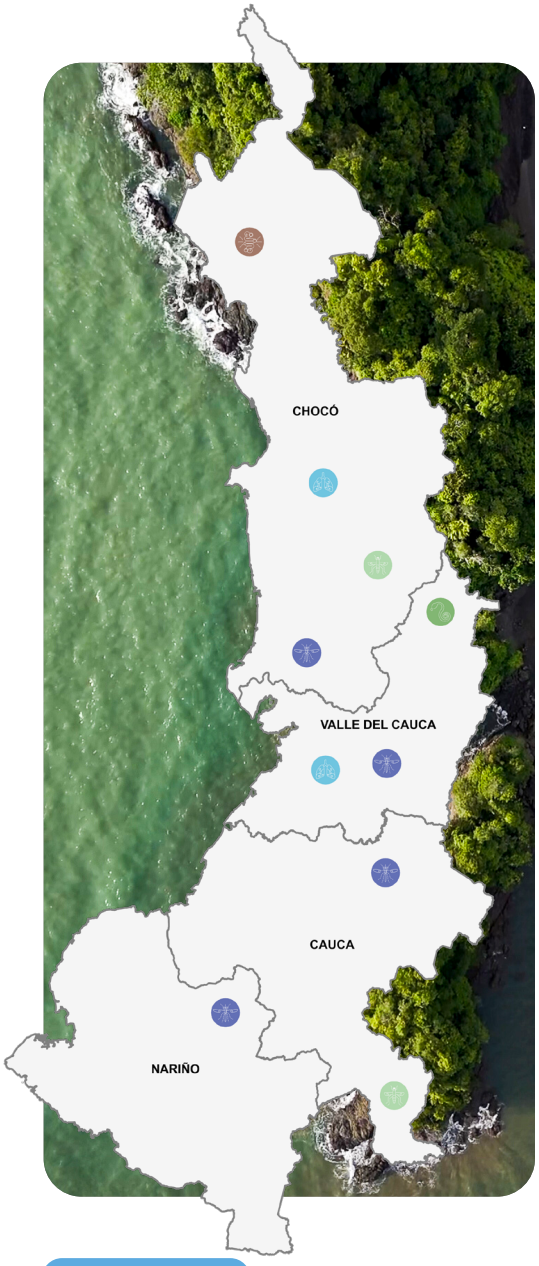
Predicción de la Precipitación

Para agosto de 2026 se prevén condiciones cercanas a lo normal en gran parte de la región Orinoquía, aunque con variaciones espaciales que incluyen sectores con déficit y otros con lluvias ligeramente superiores al promedio. Hacia septiembre y octubre podría incrementarse la probabilidad de reducciones de precipitación asociadas al fortalecimiento de las condiciones El Niño.



CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospiroris
- EDA
- Malaria



CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospiroris
- Malaria

3.8. Región Pacífica

Climatología de la Precipitación

La región Pacífica continúa presentando durante agosto algunos de los mayores acumulados de precipitación del país, debido a la permanente disponibilidad de humedad proveniente del océano Pacífico y a la ocurrencia frecuente de procesos convectivos. Los máximos registros climatológicos se observan en Chocó y zonas costeras.

Predicción de la Precipitación:

Para agosto de 2026 se esperan condiciones cercanas a los promedios climatológicos en gran parte de la región Pacífica. Sin embargo, algunos sectores de Chocó, Valle del Cauca y Cauca podrían presentar precipitaciones ligeramente inferiores a lo normal. En términos generales, la región mantendría acumulados importantes de lluvia pese a la influencia de El Niño.

4. Recomendaciones

4.1. Arbovirosis (Dengue)



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Colombia, adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores como las arbovirosis; es fundamental reforzar la vigilancia, garantizar la detección temprana de casos y aplicar de manera efectiva las medidas para eliminar o reducir criaderos de mosquitos. Es importante tener en cuenta que existe el riesgo de complicaciones graves, por lo que se debe evitar el uso de antiinflamatorios no esteroides (AINES), así como el uso innecesario de antibióticos y otros medicamentos, tanto orales como inyectables. En caso de presentar síntomas como fiebre alta repentina (superior a 39 °C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación en varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos, es crucial acudir al médico de inmediato, especialmente si la persona es menor de 17 años. Los profesionales de la salud deben brindar orientación sobre el manejo adecuado de líquidos en el hogar, identificar los signos de alarma y ofrecer las rutas de atención correspondientes. En el caso de los lactantes, es fundamental mantener la lactancia materna.

Para prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión de las arbovirosis como los virus del dengue, zika y chikungunya, es esencial que las comunidades adopten medidas de protección tanto en el hogar como a nivel personal. Estas medidas incluyen la implementación de anjeos, cortinas impregnadas y tapas para los depósitos de agua, así como el lavado y cepillado regular de los tanques de agua en las viviendas. También se recomienda el uso de repelentes antimosquitos, especialmente para la población más vulnerable, como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estos casos, se sugiere dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida, especialmente durante las horas en que los mosquitos están más activos (por lo general, las primeras horas de la mañana y al anochecer, que son los períodos de mayor riesgo de picaduras), y usar ropa de manga larga y pantalones largos.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti,* transmisor de las arbovirosis, es crucial eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que estos son potenciales criaderos. Para ello, se recomienda: desechar los recipientes en desuso como botellas, latas, neumáticos, entre otros; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes utilizados para almacenar agua, como baldes, tanques y barriles; cubrir o guardar bajo techo aquellos recipientes que no puedan vaciarse, como macetas, floreros y bebederos de animales; limpiar regularmente las canaletas de los techos para evitar el estancamiento de agua de lluvia; y mantener el césped corto y podar las plantas cercanas a las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas, aunque simples, son altamente efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti.*

4.2. Malaria

Es fundamental que las entidades incluyen los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Sucre, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada al igual que los focos activos deben fortalecer la vigilancia epidemiológica para la detección temprana y el tratamiento oportuno de los casos de malaria, lo cual reducirá el riesgo de complicaciones graves y muertes, y contribuirá a evitar su propagación. Para lograrlo, es esencial realizar pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje con gota gruesa, implementar la notificación oportuna de casos confirmados y garantizar la adecuada canalización de los pacientes a los servicios de salud. Esto debe enfocarse especialmente en los focos priorizados, con un enfoque étnico e intercultural que contemple a pueblos indígenas, ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de reducir la transmisión y trabajar hacia la eliminación de la malaria.

Además, es necesario implementar la vigilancia comunitaria y reforzar las acciones de promoción y prevención, particularmente en áreas rurales y localidades cercanas a zonas inundables. Esto fortalecerá el autocuidado y el reconocimiento de los síntomas de malaria, lo que permitirá a las personas acudir oportunamente a los puntos de diagnóstico más cercanos. Paralelamente, es crucial adoptar medidas para evitar la formación de criaderos del mosquito Anopheles sp. en los alrededores de las viviendas. También se debe garantizar la selección e implementación adecuadas de tecnologías para el autocuidado frente al contacto hombre-mosquito, adaptadas al contexto territorial. Estas medidas incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, y la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas.

Dado que la malaria es una enfermedad grave con consecuencias devastadoras para la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades, la colaboración activa entre estas, las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es esencial para abordar este desafío de salud pública. La pronta detección y respuesta temprana, junto con la educación sobre prevención y el reconocimiento de los signos y síntomas, son cruciales para reducir la transmisión y, por lo tanto, minimizar el impacto de la malaria en las comunidades afectadas.

4.3. Accidente Ofídico

Es fundamental que la población de las entidades territoriales incluye los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Magdalena, Meta, Putumayo, Quindío, Valle del Cauca y Vichada adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar

la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales. Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, enfatizar la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación, si es posible y de manera segura intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura pero no intentar capturar o matar la serpiente. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

4.4. Leptospirosis

Es fundamental que tanto las autoridades sanitarias como la población se mantengan alerta ante un posible aumento de casos de leptospirosis, especialmente los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés.

Para enfrentar este riesgo, es esencial implementar medidas preventivas que reduzcan la exposición a la bacteria. Estas medidas incluyen la protección personal, el control de roedores y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

En caso de sospecha de infección, es crucial acudir al médico de inmediato para recibir tratamiento oportuno y prevenir complicaciones graves. La educación sobre las formas de transmisión de la leptospirosis, así como la correcta eliminación de refugios de roedores, el uso de trampas, las medidas de control químico y la mejora de la higiene, son fundamentales para disminuir el riesgo de contagio.

Es importante recordar que el microorganismo suele penetrar en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta o mediante la ingestión de agua contaminada. Por ello, se recomienda evitar el contacto con aguas estancadas o inundadas, así como con suelos contaminados. Se debe evitar caminar descalzo en áreas inundadas o en lugares donde se sospeche de contaminación por orina de roedores u otros animales infectados, y no nadar en aguas de ríos, lagos o canales que puedan estar contaminados, especialmente después de lluvias fuertes.

Asimismo, se deben implementar medidas para reducir la presencia de roedores en áreas domésticas y agrícolas, tales como mantener la higiene, sellar grietas o agujeros en las estructuras, almacenar los alimentos en recipientes cerrados y eliminar adecuadamente los residuos. Es fundamental mantener un adecuado manejo de aguas residuales, evitar la acumulación de basura que pueda servir como refugio o fuente de alimento para roedores, y limpiar regularmente los espacios donde se almacenan alimentos y materiales de trabajo.

4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)

Es importante resaltar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades incluye los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima y Vaupés; y como distritos se encuentran Bogotá y San Andrés.

Para prevenir y controlar la propagación de esta enfermedad. Cabe destacar que los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen el grupo más vulnerable frente a esta enfermedad. En este sentido, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentos complementarios. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses de edad como una medida preventiva fundamental.

Es crucial evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados. En caso de exposición, se debe realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Asimismo, es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un adecuado manejo y conservación del agua, garantizar la limpieza en las áreas de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de forma segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de usar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es esencial que el agua destinada al consumo humano sea segura y potable. En zonas con sistemas de saneamiento adecuados, se debe garantizar su funcionamiento; mientras que en áreas donde el recurso hídrico es limitado, se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)

Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Quindío, San Andrés Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca; y como distrito se encuentra Bogotá.

Por tanto, se recomienda: Utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas. Evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia. Evitar el consumo de cigarrillo, cigarros electrónicos y el contacto con personas fumadoras. Desinfectar los utensilios de la casa y juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene

tos o gripe. Promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambienta les óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general. Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

En Colombia en el último periodo analizado, la actividad viral estuvo marcada por la presencia de virus respiratorio sincitial (VSR), rinovirus, adenovirus, metapneumovirus, parainfluenza e influenza. Al comparar los dos últimos periodos epidemiológicos, se evidencia un descenso general en la positividad, particularmente para metapneumovirus, y un incremento en la detección de VSR. Los demás virus respiratorios se mantienen en niveles estables. Lo que resalta la necesidad de mantener la vigilancia integrada de los virus respiratorios causantes de IRA.

Ante el incremento de casos de influenza, es fundamental promover la vacunación en grupos priorizados conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Se incita a la población a buscar atención médica si presentan síntomas respiratorios y a seguir las recomendaciones para prevenir complicaciones. La inmunización se establece como una estrategia esencial para prevenir consecuencias graves asociadas con la influenza estacional y COVID-19, que pueden incluir hospitalizaciones y defunciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.

5. Anexo de Municipios

5.1. Dengue

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Aguachica, Agustín Codazzi, Barranco de Loba, Barranquilla, Bosconia, Cantagallo, Cartagena de Indias, Cereté, Cerro de San Antonio, Ciénaga de Oro, El Carmen de Bolívar, El Piñón, Fundación, Gamarra, Los Palmitos, Luruaco, Magangué, Manaure Balcón del Cesar, Mompós, Morroa, Pailitas, Palmar de Varela, Pelaya, Pivijay, Ponedera, Río de Oro, Riohacha, Sabanagrande, San Alberto, San Juan del Cesar, San Juan Nepomuceno, San Martín, San Onofre, San Zenón, Santo Tomás, Simití, Sincelejo, Soledad, Valledupar y Zona Bananera.
	Tendencia al incremento	Albania, Algarrobo, Altos del Rosario, Aracataca, Arenal, Ariguaní, Arjona, Baranoa, Becerril, Buenavista, Caimito, Campo de la Cruz, Candelaria, Chalán, Chima, Chimichagua, Chiriguaná, Cicuco, Clemencia, Colosó, Concordia, Corozal, Coveñas, Curumaní, Dibulla, El Banco, El Copey, El Peñón, El Retén, El Roble, Galapa, Galeras, González, Guamal, Hatillo de Loba, Hatonuevo, Juan de Acosta, La Gloria, La Jagua de Ibirico, La Jagua del Pilar, La Paz, La Unión, Mahates, Majagual, Malambo, Manatí, Margarita, Momil, Montelíbano, Moñitos, Norosí, Nueva Granada, Ovejas, Palmito, Pedraza, Pijiño del Carmen, Pinillos, Plato, Pueblo Bello, Pueblo Nuevo, Puebloviejo, Puerto Escondido, Purísima, Regidor, Repelón, Rioviejo, Sabanalarga, Sabanas de San Ángel, Sahagún, Salamina, Sampués, San Andrés de Sotavento, San Antero, San Benito Abad, San Carlos, San Diego, San Fernando, San Jacinto, San José de Uré, San Marcos, San Martín de Loba, San Pablo, San Pelayo, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Santa Lucía, Santa Marta, Santa Rosa del Sur, Santa Rosa, Sincé, Sitionuevo, Suan, Talaigua Nuevo, Tamalameque, Tenerife, Tubará, Turbaco, Turbana, Villanueva, Zambrano y Zapayán, Providencia Santa Catalina y San Andrés.

Andina	Aumento	Anorí, Apartadó, Barrancabermeja, Bucaramanga, Calarcá, Colombia, Convención, Dolores, El Tarra, El Zulia, Floridablanca, Fusagasugá, Garzón, Girón, Guadalupe, Ibagué, Lebrija, Lérida, Mariquita, Medellín, Ocaña, Piedecuesta, Puerto Boyacá, Puerto Wilches, Rionegro, San Calixto, San Carlos, San Gil, San José de Cúcuta, Teorama, Tibú, Timaná, Vegachí.
	Tendencia al incremento	Ábrego, Algeciras, Alpujarra, Altamira, Alvarado, Arbeláez, Armenia, Barbosa, Barichara, Bello, Betania, Betulia, Bolívar, Cabrera, Cáchira, Campoalegre, Cáqueza, Caracolí, Chaparral, Charalá, Chinácota, Cimitarra, Cisneros, Cocorná, Concepción, Confines, Copacabana, Cubará, Curití, Dosquebradas, El Carmen, El Colegio, El Playón, Elías, Envigado, Falan, Fosca, Galán, Gigante, Girardot, Gómez Plata, Guadalupe, Guaduas, Guamo, Guapotá, Hacarí, Herrán, Honda, Icononzo, Íquira, Itagüí, La Dorada, La Esperanza, La Estrella, La Mesa, La Plata, La Tebaida, La Vega, La Virginia, Líbano, Marmato, Medina, Melgar, Mistrató, Mogotes, Moniquirá, Nariño, Nátaga, Natagaima, Necoclí, Neiva, Norcasia, Ocamonte, Oiba, Ortega, Páramo, Paratebueno, Pereira, Pinchote, Pueblo Rico, Pueblorrico, Puente Nacional, Puerto Nare, Puerto Parra, Puerto Santander, Puerto Triunfo, Purificación, Remedios, Rivera, Sabana de Torres, Sabaneta, Salazar, Saldaña, Salgar, Samaná, San Andrés, San Antonio, San Benito, San Francisco, San Juan de Rioseco, San Juan de Urabá, San Luis de Gaceno, San Luis, San Rafael, San Roque, San Vicente de Chucurí, Santa Fe de Antioquia, Santa María, Santo Domingo, Sardinata, Soatá, Socorro, Sonsón, Suaita, Suaza, Sucre, Supía, Támesis, Tarqui, Tarso, Tello, Tocaima, Toledo, Valle de San José, Vélez, Venecia, Villanueva, Viotá, Viterbo, Yalí, Yondó y Zapatoca.
Pacífica	Aumento	Cartago.
	Tendencia al incremento	Argelia, Bahía Solano, Buenos Aires, Buga, Calima, Candelaria, Corinto, Francisco Pizarro, Jamundí, La Cumbre, La Tola, Medio San Juan, Nóvita, Obando, Olaya Herrera, Páez, Palmira, Pradera, Ricaurte, Riofrío, Roldanillo, Samaniego, San Pedro, Santiago de Cali, Tuluá, Unión Panamericana y Yumbo.
Orinoquía	Aumento	Nunchía, Puerto López y Yopal.
	Tendencia al incremento	Acacías, Aguazul, Arauca, Barranca de Upía, Castilla la Nueva, Cravo Norte, Cumaral, Cumaribo, Fortul, Fuentedeoro, Guamal, Hato Corozal, La Primavera, Lejanías, Maní, Mesetas, Monterrey, Paz de Ariporo, Pore, Puerto Gaitán, Puerto Rondón, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Luis de Palenque, San Martín, Saravena, Tame, Tauramena, Trinidad, Villavicencio y Vistahermosa.
Amazonía	Aumento	Calamar, El Retorno, Orito, San José Del Guaviare.
	Tendencia al incremento	Cartagena del Chairá, Florencia, Leticia, Miraflores, Mitú, Mocoa, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Nariño, San Felipe, San Miguel y Valle del Guamuez.

5.2. Malaria

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Montecristo.
	Tendencia al incremento	Guaranda, Rioviejo y Santa Rosa del Sur.
Andina	Aumento	Cáceres y Nechí.
	Tendencia al incremento	Anorí, Convención, El Carmen, Frontino, Guayabetal, Medellín, Mutatá, Paicol, Paratebueno, Pereira, Rivera y Tesalia.
Pacífica	Aumento	Carmen del Darién, El Cantón del San Pablo, Istmina, Juradó, Lloró, Nóvita y Unión Panamericana.
	Tendencia al incremento	Cértegui, Condoto, El Carmen y El Tambo.
Orinoquía	Aumento	Cumaribo, Puerto Carreño, Puerto Gaitán y Villavicencio.
	Tendencia al incremento	Acacías, Arauquita, Granada, Guamal, Puerto Concordia, Puerto Rico, Restrepo, Sabanalarga, Santa Rosalía y Saravena.
Amazonía	Aumento	Tarapacá.
	Tendencia al incremento	Barrancominas, Calamar, Carurú, Florencia, Leticia, San José del Guaviare y Yavaraté.

6. Enlaces de Interés

- Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental
- Página del INS
- Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental
- Página del INS - Eventos
- Página del IDEAM

7. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue.* 2019.

2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks.* Parasit Vectors. 2014 Sep 19;7(1).

3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China.* Int J Environ Res Public Health. 2019 Jul 2;16(14).

4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model.* Lancet. 2002;

5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteoro lógicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud.*

6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue.*

7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue.*

8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria.* [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: enlace.

9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021.* Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: enlace.

10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia.* [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: enlace 2.

11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017. Biomédica.* 2019; 39:715-36. Enlace.

12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018).* Biomédica. 2021; 41:314-37. Enlace.

13. Organización Mundial de la Salud. *Mordeduras y picaduras de animales [Internet] 12 de enero de 2024.* Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: enlace.

14. Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016.* Disponible en: enlace.

15. Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia [Internet].* Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: enlace 7.

16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital.* Retrospective study 2004-2014. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: enlace.

17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. *[cited 2023 Jul 2].* Available from: enlace.

18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions.* Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: enlace.

19. Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects.* Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: enlace.

20. Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives.* Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: enlace.

21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand.* Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: enlace.

22. Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda.* Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: enlace.

23. Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda.* [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: enlace.

24. Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enferme dades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor.* España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.

25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd lS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina.* Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.

26. Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda.* 2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : enlace.

27. Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años.* Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: enlace 16.

28. CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet].* 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: enlace.

29. Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal.* [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: enlace.

30. Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento.* Infección respiratoria aguda. Periodo epidemiológico XII de 2024. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: enlace.

Salud

IDEAM

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

